CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SABANETA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO EN PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA, INNOVACIÓN, SEGURIDAD JURÍDICA Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE MEJOREN LA GESTIÓN CONTABLE Y DE TESORERIA.

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la SECRETARÍA DE HACIENDA.

Dada en Sabaneta, agosto 2026.

JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos

Elaboro: Juliana Maria Franco Gil
Técnico Operativo